

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 140

Fecha: 17/08/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00183	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RANCHERO PAISA RESTAURAN TER BAR Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO Y OTROS	Auto corre traslado	16/08/2016	1G
170012333000 2016 00265	MAG. AUGUSTO R. CHAVES M. - TR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	COASOBIEN	DIAN	Auto admite demanda	16/08/2016	
170012333000 2016 00283	MAG. AUGUSTO R. CHAVES M. - TR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	RUBBY - MORENO MUNEVAR	HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA	Auto ordena corregir demanda	16/08/2016	
170012333000 2016 00345	MAG. JAIRO A. GOMEZ PEÑA. - TRIB.	ACCIONES POPULARES (R)	JOSE RAUL - HERNANDEZ MELO Y OTRO	MUNICIPIO DE CHINCHINA Y OTROS	Auto niega impedimento	16/08/2016	1A
170013333001 2016 00129	MAG. JAIRO A. GOMEZ PEÑA. - TRIB.	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	ASBASALUD	Auto niega impedimento	16/08/2016	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 17/08/2016 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO